

XIX Jornadas Técnicas de Difusión del Sector Pesquero

Búsqueda de ESTRATEGIAS para “LA PESCA EN POSITIVO”

Bajo el lema “La pesca en positivo” la cofradía de Celeiro, Lugo, convocó a finales de noviembre a profesionales, gestores públicos y privados, y científicos para debatir sobre los temas que preocupan al sector pesquero. Entre éstos, destacó en las Jornadas Técnicas la aplicación de la política europea de los descartes que junto a los riesgos laborales, la protección de los trabajadores del mar, la comercialización o el estado del stock de merluza, han completado la decimonovena edición en la que también hubo tiempo para homenajear a los siete militares que participaron en el rescate de los diecisiete tripulantes del “Mariscador” hace un cuarto de siglo.

El secretario general de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Andrés Hermida inauguró las jornadas técnicas de Celeiro exponiendo algunas de las claves de la nueva política pesquera europea (PPC), sobre la que, desde Pesca, se aboga porque el rendimiento máximo sostenible se aplique hasta 2020 en especies con alto valor comercial para la flota. Para argumentar su petición



de flexibilidad se utilizará la condescendencia de Bruselas para decidir los topes de bacalao en el mar Báltico. También se planteará a la UE la adaptación gradual de la eliminación de los descartes. Aprovechó su intervención ante el sector para recalcar que las fuertes medidas de gestión y control adoptadas favorecen las posiciones de España ante las instancias europeas.

Como en ediciones anteriores, durante las dos jornadas se establecieron tres bloques, con tres ponencias cada uno, tras las cuales hubo turnos de preguntas. El bloque matinal, moderado por Vicente Prieto, director provincial del Instituto Social de la Marina (ISM) de Lugo, se centró principalmente en la prevención y protección de los trabajadores del mar. En el ámbito de la prevención, el técnico del Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral (ISSGA), Diego Castro, examinó en su intervención la siniestralidad del sector

La pesca duplica en número a la construcción en accidentes graves.

(Diego Castro)



pesquero. Un problema, afirmó, que atañe a pescadores, armadores, administración, y a la sociedad en su conjunto, ya que, en el caso de accidentes graves, la pesca duplica en número al sector de la construcción, segundo en la lista. En cuanto a accidentes mortales la pesca también lidera esta negra lista, que aumentará cuando se incluyan las cifras del trágico 2014. Por flotas destacan, en cuanto a accidentes laborales, las de altura y gran altura debido, según Castro, a que las largas jornadas de trabajo —entre 12 y 14 horas—, convierten a los marineros en autómatas realizando labores delicadas en un medio hostil. Entre los motivos de accidentes destacó: la hostilidad del medio en que opera la empresa —barco—, problemas de comunicación, escasa percepción de peligro en las tripulaciones, escasa prevención, rotación de tripulaciones, largas jornadas, etc. A esta lista de factores, el técnico del ISSGA añadió, el problema que supone una normativa extensa, pero poco práctica. El primer paso en el rumbo hacia la prevención, señaló Castro, es identificar los riesgos para evitarlos. Para ello, es imprescindible el asesoramiento técnico, la vigilancia y el control, y la concienciación.

El director del ISM, Luís Casqueiro, explicó, en su presentación, las tres funciones esenciales del organismo: la protección de los algo más de 70.000 trabajadores afiliados al Régimen Especial del Mar (REM), y el pago de las 130.000 pensiones del Régimen Especial. La gestión de la asistencia sanitaria de los trabajadores del mar cuando están a bordo o en el extranjero es la segunda. Y, la tercera, el desarrollo de programas sociales que mejoren la vida de los trabajadores del mar.

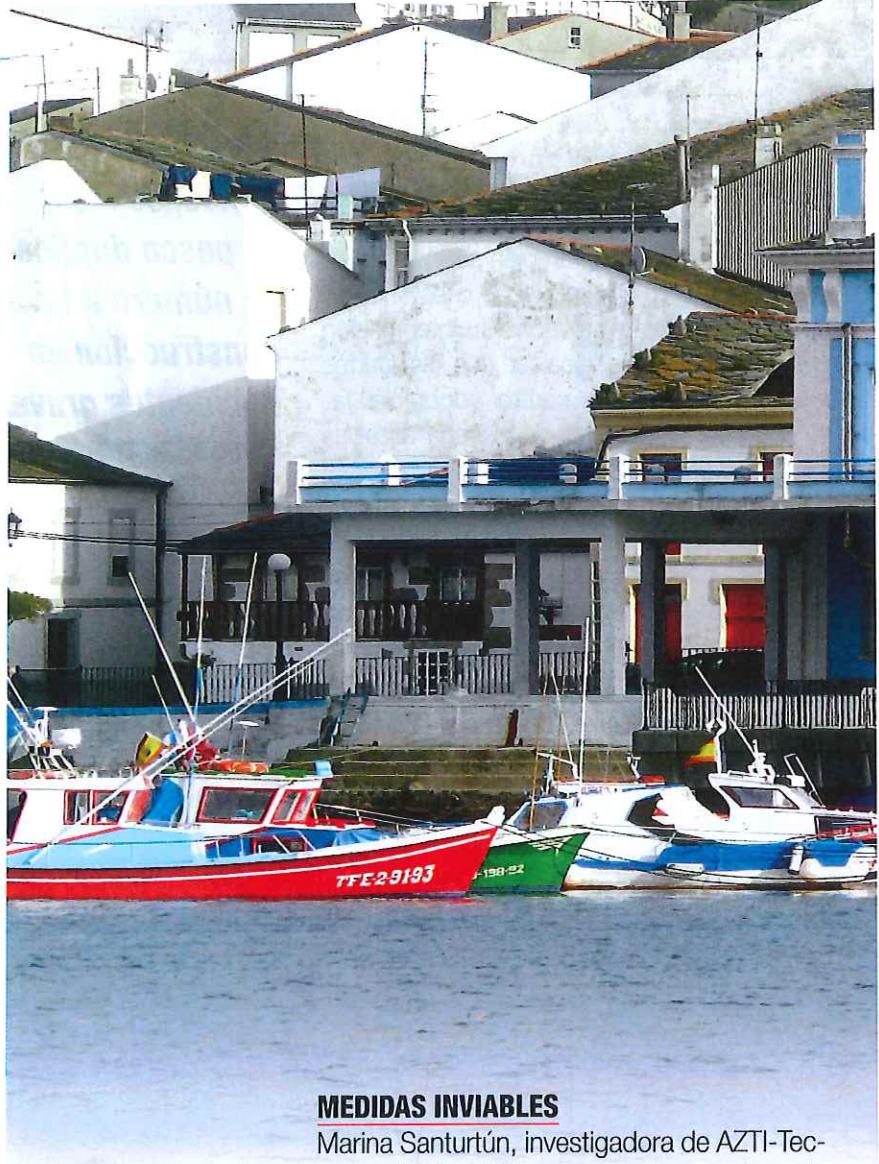
Tras recalcar el principio contributivo de la Seguridad Social y, por tanto, del REM, Casqueiro aportó algunos datos que muestran el carácter protector de este régimen. Así, el REM recaudó en 2013 recaudó 288 millones de euros y gastó más de 1.600 en la asistencia de sus trabajadores—marinos mercantes, pescadores, mariscadores, prácticos portuarios, estibadores y trabajadores de empresas o asociaciones dedicadas a las actividades anteriores—. Esta disparidad entre las cifras se debe a que la pensión media de los jubilados del mar es superior

a la de los trabajadores del régimen general (923 euros y 854 respectivamente) y el cálculo para cobrar las prestaciones se hace sobre las bases de cotización tarifadas a las que se establecen unos coeficientes correctores. A esta reducción en la cotización se suma la anticipación de la edad de jubilación al aplicar coeficientes reductores. Por tanto, se cotiza menos cuando se está en activo y se accede antes a la jubilación debido a las duras condiciones del trabajo. El director del ISM también habló de la asistencia sanitaria tanto en su parte preventiva —reconocimientos médicos, formación sanitaria, campañas de prevención y apoyo médico a las condiciones higiénico-sanitarias del buque— como en la asistencial a través de los dos buques hospitalares, el "Esperanza del Mar" y el "Juan de la Cosa".

Finalizó su intervención explicando la labor del Centro Radio Médico, que asiste los 365 días del año, y los Centros de Asistencia en el Extranjero—Dakar, Walvis Bay, Seychelles y Nouadhibou—.

EL PESCADO, EN LA PESCADERÍA

Cerró el primer bloque la responsable de Productos del Mar de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC), Angels Segura, analizando los datos de un estudio que ha realizado un perfil del comprador de pescado y marisco para que ayude a productores e intermediarios a mejorar la venta. Según el estudio, del que ya se informó en esta revista (ver MAR nº 542), el pescado se asocia como un alimento básico para nuestra salud por sus propiedades nutritivas, proteínas, vitaminas, etc. También se asocia con bienestar, al ser más ligero y fácil de digerir. Pero es necesario hacer un esfuerzo de comunicación para que los consumidores lo asocien con el placer de preparar platos elaborados, ya que los que con más frecuencia compran productos del mar semanalmente son personas de edad entre 56 y 76 años. Por tanto, para Segura, es necesario hacer un esfuerzo para atraer a los estratos más jóvenes al pescado fresco a través de presentaciones evisceradas en bandejas, pero dando información sobre el producto y formas de preparación sencillas y rápidas. Así mismo, facilitar la compra en tienda concentrando los productos del mar, mejorando el etiquetado y la cartelería.



El Régimen Especial del Mar tiene un marcado carácter protector.
(Luis Casqueiro)



MEDIDAS INVIALES

Marina Santurtún, investigadora de AZTI-Tecnalia, abrió el bloque vespertino analizando uno de los temas más esperados: la aplicabilidad de la política obligatoria de desembarcos de la flota en pesquerías mixtas. Para Santurtún la actual PPC se asienta en el máximo rendimiento sostenible (MRS) y en la obligatoriedad de los desembarcos (OD). Estos dos objetivos no son fáciles de aplicar en el caso de las pesquerías mixtas multiespecíficas. Primero, porque como afirmó Santurtún, las variables —control de esfuerzo, mortandad, etc.— utilizadas por los científicos para el cálculo del MRS no son siempre fiables. Y, segundo, debido a que al final se establecen las cuotas por decisiones políticas. Por ello, las cuotas fijadas por especies capturadas individualmente no son congruentes, afirmó. Además, en la práctica los conceptos de MRS y el de gestión pesquera basada en el ecosistema son contradictorios.

En cuanto a la reducción de capturas accesorias, la experta la calificó, como positiva ya que fomenta la conservación a largo plazo. Para ello hay dos vías: mejoras técnicas en las artes y reducción de esfuerzo pesquero



(menos mareas por embarcación o menos barcos). Pero advirtió de que su aplicación afectará a la rentabilidad de las empresas aradoras a corto plazo.

La obligación de traer a puerto las capturas accesorias o "descartes", que por su escaso valor comercial se devuelven al mar, supondrá para las flotas que pescan merluza una pérdida de rentabilidad del 60 por ciento. En el caso de la cigala, supondrá el 100 por ciento en la caída de la rentabilidad. Pero la reducción de la rentabilidad, siendo determinante, no es el único problema. A éste, se añade que la regulación no establece fórmulas que desincentiven el descarte al no dar respuestas a la escasa o nula capacidad para separar las especies a bordo, la forma de compensar a las tripulaciones por realizar esta tarea añadida, o medidas en los puertos para gestionar el pescado que llega. Para obtener la reducción de los descartes hay que trabajar en los siguientes pasos: primero, se identifica el problema a través de la obtención de datos. Después, trabajar con el sector para entre los actores (pescadores, científicos y administraciones) establecer soluciones utilizando las herramientas y la tecnología disponible. Final-

mente, buscar incentivos y acciones adecuadas a la realidad de la actividad.

La coordinadora de AZTI-Tecnalia finalizó su intervención planteando una estrategia de gestión integral de las pesquerías ya que, como subrayó, *si reducimos los descartes por lance pero aumentamos la capacidad pesquera, lo que se gana en descartes se pierde en aumento de esfuerzo*. Por ello, hay que adaptar estas políticas pesqueras a nivel regional para que la pesca sea sostenible y la actividad pesquera rentable para los pescadores.

TRAZABILIDAD

A partir del pasado 13 de diciembre dos reglamentos de la UE — uno de la Organización Común de Mercados (OCM) y otro de control de la PPC sobre información alimentaria facilitada al consumidor — establecen que el etiquetado de los productos de pesca y la acuicultura incluyan obligatoriamente información al consumidor con independencia del origen del producto: animal o vegetal.

De esta forma, como destacó en su intervención la subdirectora general de Economía Pesquera de Pesca, Aurora de Blas Carbo-

nero, el etiquetado debe informar obligatoriamente, por el reglamento de la OCM, del nombre comercial y el científico. También deberá señalar la zona de captura, el arte de pesca utilizado, la matrícula de barco, si el producto ha sido previamente congelado y la fecha de duración si procede. Los responsables de las lonjas contarán con siete categorías para clasificar el producto por tipo de arte. Además, en el etiquetado se podrá incluir de forma voluntaria otra información que ayude a los consumidores tipo datos nutricionales del producto: valor energético, grasas, ácidos grasos saturados, hidratos de carbono, azúcares, proteínas, sal.

En el ámbito de la responsabilidad, de Blas señaló la que tiene ahora el operador—bajo cuyo nombre o razón social se comercializa el producto— o el importador del alimento al mercado de la UE en lo que respecta a la trazabilidad del producto. Para la experta, esta responsabilidad también supone una herramienta que aporta información importante para la gestión empresarial.

Terminó su presentación con un pequeño examen que sacó alguna sonrisa al auditorio al mostrar en su presentación, primero, una etiqueta en la que faltaba algún dato y, después, una etiqueta completa.

INFORMAR AL CONSUMIDOR

La imagen del sector pesquero no siempre coincide con el esfuerzo que muchas empresas están haciendo para adecuarse frente a la regulación europea, así como a los controles sobre la gestión de las administraciones para garantizar la sostenibilidad. Para mostrar esta apuesta de muchas empresas pesqueras está el proyecto PescaVerde cofinanciado con fondos europeos y la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama).

Cerró el segundo bloque Miguel Langa, técnico de la Federación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA), exponiendo los tres objetivos del proyecto Pesca Verde. El Primero, formar e informar a 100.000 consumidores a través de guías, folletos y videos sobre la PPC y su objetivo principal: la sostenibilidad. El segundo, informar y concienciar sobre la información alimentaria a facilitar al consumidor final. Y, por último, informar sobre artes de pesca.

Otro de los temas abordados en el proyecto son los artes de pesca. Partiendo de la premisa de que no hay una idea clara entre los consumidores de las características específicas de cada arte de pesca utilizado y de las especies que capturan.

LAS CIFRAS DEL FEMP

El tercer bloque orbitó alrededor del Fondo Europeo Marítimo Pesquero (FEMP). La primera intervención del tercer bloque, a cargo de Miguel A. Peña Castellot, técnico de la Unidad de Política Estructural y Análisis Económico de la DG Mare, partió de la contex-



tualización del sector pesquero español y europeo en el contexto de la PPC para explicar los ámbitos de ayuda financiera que plantea Bruselas para el período 2014-2020.

En este contexto, el técnico europeo aportó algunas cifras para enmarcar el sector pesquero español (bajura, litoral, industrial y aguas lejanas) en la UE. Con datos de 2012 y 2013, nuestros barcos suponen el 12% de la flota europea; el 14% de los KW; el 24% de los GT y el 25% toneladas capturadas. En cuanto a las flotas, la bajura española supone el 8% de la comunitaria y la industrial el 25%. La flota que faena en aguas lejanas supone el 80%. La flota española emplea a bordo el 25% de los tripulantes de la UE y sus ingresos representan el 27%. Se podría decir, afirmó Peña Castellot, que *el sector de la captura español representa entre el 25 y el 30 por ciento del comunitario y generó un beneficio neto cercano a los 120 millones de euros*.

Nuestro sector pesquero dispondrá de 1.162 millones de euros del FEMP. Esta cifra, que supone algo más del 20 por ciento del total europeo, permitirá gestionar a nuestras administraciones y al sector hasta 2020 para proyectos dirigidos a cinco objetivos: impulsar la pesca y la acuicultura sostenible desde

el punto de vista medioambiental, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y asentada en el conocimiento; fomentar la aplicación de la PPC; aumentar el empleo y la cohesión territorial; impulsar la comercialización y la transformación; y fomentar la aplicación de la Política Marítima Integrada.

Esta herramienta sustituye y da continuidad a las acciones que ya apoyaba el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) aprobado en 2002. Pero el nuevo fondo, que cuenta con 4.340 millones de euros para el período 2014-2020, no mantiene todas las partidas. Éste es el caso de las ayudas al ajuste de las flotas desequilibradas o desguaces que han servido en el pasado para reducir la flota, hasta en un 40 por ciento en algunos segmentos en el caso español. Peña Castellot recalcó que los fondos para la paralización definitiva desaparecerán el último día de diciembre de 2017. Junto a este cambio, el FEMP proporciona fondos para el control (76,9 millones), estudios científicos (79 millones), y Canarias, como región ultraperiférica dispondrá de 60 millones.

Analizó el énfasis que esta herramienta de financiación de inversiones pone en la innovación en lo que respecta a la captura, política de descartes—nuevos aparejos, tratamiento a bordo y en puerto, etc.—, técnicas de organización, sistemas que mejoren la eficiencia energética, etc.

Otro ámbito en el que el fondo también quiere incentivar es la compra de barcos por jóvenes y también la formación a bordo de jóvenes desempleados menores de 30 sobre pesca y

La reducción de las capturas accesorias afectará a la rentabilidad de las empresas. (Marina Santurtún)



sostenibilidad, que permita el relevo generacional. A esto hay que añadir ayudas que pueden recibir las parejas de hecho de estos jóvenes. La condición para recibir ayudas para la formación a bordo de jóvenes que no lleguen a los 30 años es que en el barco el patrón y otro tripulante tengan más de 50 años de edad.

Bruselas es consciente de que la pesca artesanal no cuenta con las mismas oportunidades que la pesca industrial para representar sus intereses. Para paliar esta situación ha previsto ayuda económica también para este ámbito.

El instrumento penaliza a los armadores cuyos barcos hayan sido sancionados o que hayan cometido fraude. En estos casos las ayudas estarán vetadas hasta por un período de diez años. Para establecer el período de penalización se establece un sistema de puntos que fluctuará entre uno y diez años.

Explicó la lógica que subyace en esta herramienta de financiación pública: ayudar o co-financiar con el 50% del coste del proyecto al beneficiario; y, en caso de que el proyecto sea estatal, hasta el 75% del coste total. Y Finalizó señalando que a partir de ahora los estados, con las cifras en la mano, deben analizar sus respectivas necesidades para establecer las estrategias que vayan mejor a sus sectores pesqueros en el marco de la PPC.

Para evaluar el stock de merluza hay que tener en cuenta datos biológicos, información de campañas y las capturas. (Santiago Cerviño)



LA ESTRELLA DE CELEIRO

El investigador del Instituto Español de Oceanografía de Vigo, Santiago Cerviño habló sobre el estado de la merluza, especie de la que depende principalmente Celeiro, explicando el protocolo utilizado para estimar los recursos y recomendar los topes de capturas, de las que la flota española pesca el 59% de la merluza europea. Para la estimación se utilizan modelos matemáticos que simplifican los factores que intervienen o influyen en el ecosistema y, finalmente en el stock. De todos los elementos, únicamente se puede actuar sobre la "mortandad por pesca" o capturas.

Para evaluar el stock de merluza hay que tener en cuenta datos biológicos—reproducción, crecimiento, reclutamiento, etc.—, información de campañas, y capturas—desembarques, descartes, esfuerzo en zonas, etc.—.

Confirmó la extraordinaria situación de "este pez complicado" en Gran Sol; por ello, los topes se han incrementado de las 54.000 Tns. de 2008 a las 81.000 de 2014. Confesó las lagunas de conocimiento que hay sobre esta pesquería. Debido a este desconocimiento, se antepone la precaución en las recomendaciones de capturas y se aboga por un análisis garantista de la situación. Estos argumentos han llevado a recomendar la rebaja de la



cuota en un 4 por ciento dejándolo en 78.450 Tns. La propuesta científica contrasta con el incremento del 15 por ciento que ha pedido la administración en Bruselas apoyada por el sector. Sobre la situación del recurso en aguas Ibéricas, Cerviño, afirmó que se encuentra en un estado "saludable", aunque la mortandad del recurso por pesca continúa por encima de lo saludable. Entre las curiosidades que destacó el científico de los ejemplares en Gran Sol, es que *las hembras crecen más rápido alcanzando la madurez cuando miden 45 centímetros*. La calidad y cantidad de sus huevos en la puesta tiene una relación directa con el tamaño: cuanto mayor, mejor.

Cerró el tercer bloque y procedió a la clausura del encuentro el director general de Ordenación Pesquera, Carlos María Larrañaga, recordando los objetivos que han tenido las distintas políticas pesqueras implementadas por Bruselas hasta la presente de la que resaltó la apuesta por una política de "descarte cero" enmarcada en la recuperación y la sostenibilidad de las pesquerías. Larrañaga calificó la PPC de ambiciosa. Para llevar a cabo sus objetivos se ha dotado del FEMP. Exploró a grandes rasgos el fondo tras subrayar que desde la administración nacional la sostenibilidad debe asentarse en tres ámbitos: medioambiental, social y económico. Terminó instando al sector pesquero y a las comunidades autónomas que elaboren sus programas operativos rápidamente para impulsar al sector pesquero. ■

J.M.S.

Reencuentro

Antes de clausurar la XIX edición, que coincidía con el vigésimo quinto aniversario del naufragio del palangre "Mariscador" (14 diciembre de 1989), se realizó un homenaje a los tripulantes del helicóptero de las Fuerzas Aéreas que rescataron a los 17 pescadores a bordo cuando el barco se hundió a 120 millas al norte de Estaca por una vía de agua de vuelta de Gran Sol. Los marineros y sus familiares pudieron agradecer a los militares durante el reencuentro el valor demostrado durante el rescate con temporal con vientos de hasta 50 nudos y olas de 8 metros.

Cuando el helicóptero llegó al punto del siniestro, la circunstancia de que los marineros estuvieran en las balsas salvavidas facilitó el rescate al evitar que el cable de la grúa de los rescatadores se enganchara en alguna de las partes del barco. La nave con capacidad para veintiuna personas volvió a tierra con veinticuatro.

El acto, en el que se revivieron los difíciles momentos con final feliz, sirvió para resaltar la determinante labor de esta unidad y cuantas personas forman parte de estos servicios de rescate que, como afirmó, el general brigada Julián Roldán —entonces tripulante de la nave—, en muchas ocasiones cuando reciben los datos se preguntan: *¿dónde nos vamos a meter?* Pero se ponen en marcha y aunque, como dijo el militar, en la cabeza se valoran los límites... pero hay que intentarlo y traer a todos como fuera. Sara Arrizado, hija del patrón, puso voz al agradecimiento de la tripulación del barco hundido y sus familiares al equipo de rescate enfatizando que sin su ayuda la vida de estas familias transcurriría de una forma muy diferente.

J.M.S.

